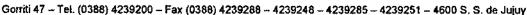


LEGISLATURA DE JUJUY





San Salvador de Jujuy, 06 de septiembre de 2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM .-

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Solicitud de Informes referente: el Ministerio de Seguridad, informe sobre la presencia de animales en las rutas de nuestra provincia, que se adjunta con la presente, compuesto de seis (6) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

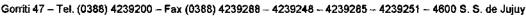
1° Firma - Autor: JUAN CARDOZO -Bloque Justicialista

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA
LEGISLATURA DE JUJUY
FECHA: 06-09-2016
HORA: 11:46
RECIBIO:FLORES C.A.

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA COPIA DIGITAL			
FECHA 06.09 16	TAMAÑO DE ARCHIVO	REGIBIO	
нова: 11:40	72 KB	F.C	



LEGISLATURA DE JUJUY





PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En lo que va del año, los accidentes de tránsito se están multiplicando. Cada vez más, estos accidentes tienen como causa la presencia de animales en la ruta.-

En el caso particular los vecinos de la localidad de Yala y en idéntico sentido los vecinos del Barrio Bajo La Viña de esta ciudad, me hicieron llegar sendas denuncias de presencia de animales en las rutas, razón por la cual dirigí una nota al Jefe de Policía de la Provincia a fin de que me informe que se estaba haciendo al respecto, y me puse a su disposición por la gravedad del tema. Esta nota fue dirigida en el mes de Julio, y al día de presentación de este pedido de informes, no he tenido respuesta alguna.-

En el día de ayer (05/09/16) nos dimos con otra mala y lamentable noticia, de otro accidente y en este caso fatal, en la Ruta Provincial 56, en el acceso a la ciudad de Palpalá, un trabajador que se dirigía a su trabajo, perdió la vida por chocar contra un caballo que cruzaba la ruta.-

Por todo ello, y ante la falta de respuestas por parte del Jefe de Policía, es que deberá el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informar a esta legislatura en el plazo de 15 días; Cuantos animales sueltos se secuestran por mes en nuestra provincia; que tipos de animales y cantidad de cada uno, que se secuestran; que se hacen con esos animales; si se sancionan a los propietarios de dichos animales; en caso de tratarse de animales sin marca, que se hace con ellos; la cantidad de accidentes ocurridos como consecuencia de la presencia de animales en las rutas de nuestra provincia, en lo que va del 2016, y un cuadro comparativo con años anteriores; cualquier otro dato de interés.-

Por lo expuesto solicito a mis pares, me acompañen en el siguiente pedido de informe.-



LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA EL SIGUIENTE PEDIDO DE INFORME

Artículo 1°: Para que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informe a esta legislatura en el plazo de 15 días; Cuantos animales sueltos se secuestran por mes en nuestra provincia; que tipos de animales y cantidad de cada uno, que se secuestran; qué se hacen con esos animales; si se sancionan a los propietarios de dichos animales; en caso de tratarse de animales sin marca, que se hace con ellos; informe también la cantidad de accidentes de tránsito ocurridos como consecuencia de la presencia de animales en las rutas de nuestra provincia, en lo que va del 2016, y un cuadro comparativo con años anteriores; cualquier otro dato de interés.-

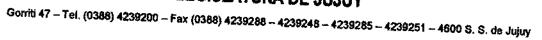
Artículo 2º: Comuníquese.-

Legislatura de Jujuy

ma - Autor: JUAN CARDOZO -Bloque Justicialista



LEGISLATURA DE JUJUY





San Salvador de Jujuy, 11 de julio del 2016

AL JEFE DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA

CRIO. GRAL ALDO SOLES

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. haciéndome eco del pedido d de los vecinos de la Localidad de Yala y alrededores y de los Barrios Bajo la Viña, Alto la Viña e Higuerillas, quienes me han hecho saber de la presencia de caballos que transitan por la Ruta Nacional N° 9 y por la Ruta Provincial N° 56 respectivamente, a fin de que tome cartas en el asunto, y se tomen medias preventivas para evitar que los animales circulen por la misma, como así también se tomen medidas severas con los propietarios de los mismos.-

Quedando a su disposición para lo que Ud. requiera. Sin otro particular, esperando una pronta y favorable respuesta, lo saludo atentamente.-

DI. JIMA MEHTI (ANDOZO TRAILLOR RIPUTADO PROVINCIAL BLOQUE JUSTICIALISTA

Legislation de Jajay

Typ. / Toldows



San Salvador de Jujuy, 23 de Junio de 2016

AL DIPUTADO PROVINCIAL

DR. JUAN CARDOZO

SU DESPACHO:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud., como vecinos de los B° Bajo la Viña, Alto la Viña y del B° Higuerillas, con el objeto de solicitar su intervención ante las autoridades que correspondan, a fin de que la policía de la provincia logre el control y manejo de animales sueltos, principalmente caballos, que transitan por nuestros barrios cruzando constantemente la ruta provincial N° 56, los que ya han provocado graves accidentes de transito. Es importante recalcarle que hemos hecho la denuncia en varias oportunidades ante la comisaria del barrio, continuando los mismos e idénticos problemas.-

Sin otro particular, esperando una pronta y favorable respuesta, lo saludamos con consideración y respeto.-

Mark James J



San Salvador de Jujuy, 1° de Julio de 2016

AL DIPUTADO PROVINCIAL

DR. JUAN CARDOZO

SU DESPACHO:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud., como vecinos de la localidad de Yala, con el objeto de comentarie la grave situación por la que estamos atravesando en la Ruta Nacional Nº 9, como consecuencia de la cantidad de equinos sueltos que transitan por la misma, ocasionando un riesgo potencial constante a todos quienes transitamos diariamente hacia nuestros hogares.

Ponemos en conocimiento que hemos realizado innumerables denuncias ante la policía de la provincia, quien ha hecho caso omiso a nuestros reclamos, ya que los animales continúan en la Ruta.-

Sin otro particular, esperando una pronta y favorable respuesta, lo saludamos con consideración y respeto.-



LEGISLATURA DE JUJUY



ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Expte	A	Fojes	Forma
859-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	7	PROYECTO DE SOLICITUD DE
			INFORMES

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 06/09/2016 a las 12:46:02

SiLeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 8/11